



GEX: 527/17

EXTRACTO DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 03 DE MAYO DE 2017.

COMPOSICION DEL ORGANO: CINCO CONCEJALES

Nº DE ASISTENTES: Cinco

Asistieron con voz pero sin voto: El Sr. Concejal, D. Antonio Reyes Martín por IULV-CA y Dña María Teresa Carmona Crespo por el PSOE-A

PRESIDE: SRA ALCALDESA-PRESIDENTA: CARMEN LARA ESTEPA

VICESECRETARIA-INTERVENTORA: DÑA MARIA INES DE PABLO SALAZAR

Son adoptados los siguientes acuerdos sobre diversas solicitudes y demás asuntos que se trataron:

Se aprobaron las actas de las sesiones celebradas los días 19 y 27 de abril de 2017.

- Fue retirado del orden del día la solicitud de licencia urbanística de OLEICOLA EL TE JAR NTRA SRA DE ARACELI SCA.
- Se concede la contratación definitiva del suministro a la red de abastecimiento de agua potable solicitada por Dña María José Navarro Gómez en calle José Marrón n. 101 puerta 11
- Se concede la reserva de entrada y salida de vehículos a través de la acera solicitada por D. Francisco Lara Sánchez en calle de los Panaderos, 57.
- Se concede autorización a las siguientes personas para llevar a cabo el corte de vía pública mediante la instalación de un hinchable:
 - o María del Carmen Torres Linares.
 - o Irene Linares Lara.
 - o Eva María Chacón Cañero
 - o Gracia Jesús Villalba Jiménez.

En Benameji a fecha y firma electrónica

LA VICESECRETARIA-INTERVENTORA

Fdo. María Inés de Pablo Salazar.

Código seguro de verificación (CSV):

D040 69B4 5229 2E5F 3101



D04069B452292E5F3101

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por Vicesecretaria-Interventora DE PABLO SALAZAR MARIA INES el 9/5/2017